Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 8 de octubre de 2019

Res. CD -ECO Nº 409/19 **Expte. Nº 7076/18**

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Fernando Ricardo Echazú Russo, mediante la cual solicita licencia en su actividad como miembro del Consejo Directivo durante el período de sesiones que se llevarán a cabo en el año 2019, y,

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Echazú Russo fue designado como Auditor Interno Titular de la Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Salta (Res. CS Nº 1461/2019).

Que en el Artículo 3) Capítulo I - Anexo I de la Res. CD Nº 113/86, Reglamento de funcionamiento del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, establece:

"Si el consejero no pudiere concurrir por más de dos reuniones consecutivas, deberá solicitar licencia al Consejo. Otorgada la misma será sustituido durante su ausencia por el consejero suplente."

Que el citado Profesor es Consejero Suplente representante por el Estamento de Auxiliares de la Docencia y solicita la licencia en el cargo mientras dure su gestión como Auditor.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 15/19 de fecha 08.10.19.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar licencia al Cr. Fernando Ricardo Echazú Russo en su carácter de miembro del Consejo Directivo Suplente por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, perteneciente a esta Unidad Académica, a partir del día de la fecha y mientras dure su gestión como Auditor Interno de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2 º.- Hágase saber al Cr. Fernando Ricardo Echazú Russo. Comuníquese con copia a la a la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación y Dirección General Académica. Regístrese, publíquese y vuelva a la Dirección de Despacho a sus efectos.

Aig

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.